



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA: ELABORACIÓN DEL "PLAN REGIONAL DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO DE LORETO AL 2035"

1. INTRODUCCIÓN

El Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS NORTE; es una organización de desarrollo, ecuménica y democrática; que practica la equidad, tolerancia, transparencia y solidaridad; fortalece las capacidades de varones y mujeres: líderes de sociedad civil, pequeños y medianos productores emprendedores, funcionarios y autoridades de gobiernos regionales y locales.

El CEDEPAS Norte tiene más de 40 años de trabajo por el desarrollo rural en diferentes regiones del país, durante este tiempo, nuestra organización ha experimentado un proceso de desarrollo institucional basado en un mejor conocimiento de las zonas donde interviene, un mayor número de familias en situación de pobreza involucradas en los proyectos y programas, un creciente interés de los gobiernos locales y regionales para establecer una relación de cooperación, buenas relaciones con organismos de cooperación nacional e internacional y una imagen institucional cada vez más solvente en su ámbito de acción.

CEDEPAS Norte ha sido calificado como CITE Agropecuario mediante Resolución Ejecutiva N° 113-2015-ITP/DE del 13 de noviembre del 2015, cuyo objetivo es fortalecer capacidades de innovación tecnológica, desarrollo productivo, gestión empresarial y comercial de las empresas asociativas y MIPYMES para contribuir con la mejora de su competitividad.

2. ANTECEDENTES

CEDEPAS Norte, como parte de sus ejes estratégicos, promueve experiencias sostenibles de desarrollo inclusivo y el fomento de prácticas innovadoras articuladas en sus cuatro programas fundamentales:

- A. **Ciudadanía y Democracia:** Promoción del ejercicio ciudadano, la participación y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática en sus ámbitos de intervención.
- B. **Gestión del Cambio Climático:** Fomento de la resiliencia territorial y la sensibilización de los actores sociales ante las amenazas climáticas, bajo un enfoque colectivo y concertado.

- C. **Desarrollo Económico:** Impulso a la competitividad de los ingresos agrarios para contribuir a la reducción de la pobreza y al cierre de brechas en la calidad de vida rural.
- D. **Sostenibilidad Institucional:** Consolidación de su capacidad propositiva a nivel regional y nacional, diversificación de fuentes de financiamiento y fortalecimiento del capital humano profesional.

En este marco, **CEDEPAS Norte** ha consolidado una alianza estratégica con **Dorsch Impact** para la ejecución de las consultorías 9 y 10, vinculadas a los Servicios de Asistencia Técnica de la Medida Complementaria (MC) del Programa **“Cumplir con los estándares de la OCDE: Gobernabilidad con Integridad”**.

Dorsch Impact es una firma consultora independiente de alcance global, especializada en cooperación internacional para el desarrollo. Su trayectoria se centra en el diseño e implementación de soluciones sostenibles que optimizan los medios de subsistencia en comunidades vulnerables, abarcando sectores críticos como infraestructura municipal, agricultura, gestión de recursos hídricos, acción climática, buena gobernanza y desarrollo económico.

El Programa **“Cumplir con los estándares de la OCDE: Gobernabilidad con Integridad”** constituye un pilar de apoyo técnico en el proceso de adhesión del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Su propósito es facilitar la implementación de estándares internacionales en gobernanza, integridad y lucha contra la corrupción, modernizando la administración pública y fortaleciendo las reformas estructurales del Gobierno peruano.

La Medida Complementaria (MC) está alineada con las Matrices de Política (fases I a III) del programa y surge del diseño conjunto entre el **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**, como beneficiario; la **Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)**, como entidad ejecutora; y el **Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)**. Bajo este esquema, la PCM ha contratado a **Dorsch Impact** para definir y ejecutar los servicios de asistencia técnica que garanticen el éxito de la MC. El presente servicio se circunscribe a la **Consultoría 10: Elaboración de 15 Estudios Estratégicos**, desarrollada en coordinación directa con la **Secretaría de Descentralización (SD)** de la PCM, cumpliendo con los pilares de gestión aprobados por el KfW.

3. JUSTIFICACIÓN

El sector agrario en Loreto enfrenta retos particulares: suelos de restinga, áreas de altura, dispersión geográfica y una brecha de infraestructura de riego/drenaje. Se

requiere un instrumento de gestión estratégica que oriente la inversión pública y privada hacia el 2035.

Loreto registra el 62% de anemia en niños de 6 meses a 3 años, lo que hace necesario intervenir con políticas públicas y apalancamiento de políticas privadas en el sector agrario dentro de la región, Loreto además de grandes desafíos estructurales en materia de : Productividad, competitividad, conectividad, diversificación económica , empleo formal, capacidades técnicas, que deben ser confrontadas con las ventajas comparativas que posee.

Gran parte de estas ventajas comparativas justamente son por su ubicación geográfica y estratégica que alberga en su vasto territorio un gran potencial de recursos naturales, que deben ser aprovechados pensando en el cambio generacional sin perder el valor cultural ni la identidad amazónica regional.

4. OBJETIVOS DEL SERVICIO

A. Objetivo General

Elaborar un documento de gestión agrario regional basado en el marco de la Política Agraria Nacional, el Plan Regional Desarrollo concertado de Loreto y las normativas agrarias vigentes.

B. Objetivos Específicos

- a) Analizar y priorizar cadenas productivas y de valor para posicionar productos y servicios competitivos del departamento para impulsar el desarrollo empresarial e industrial a nivel regional.
- b) Identificar ventajas comparativas, promocionarlas y potenciarlas para convertirlas en competitivas.
- c) Articular acciones con el sector privado, academia y sociedad civil con el sector agrario.
- d) Mejorar infraestructura logística y tecnológica (vial, energética, digital, social, inocuidad, etc.) para atraer inversiones desde fuera del departamento y a nivel nacional e internacional.

5. ALCANCE DEL SERVICIO

El o la consultora deberá realizar, como mínimo:

A. Diagnóstico Situacional:

- Revisión de información secundaria presentes en el territorio.
- Entrevistas y grupos focales para establecer las características de la situación inicial del sector agrario en Loreto.
- Identificación de cadenas de valor con potencial agroindustrial y de escalabilidad. Análisis de infraestructura hidráulica disponible y potencial.

B. Análisis Prospectivo:

- Construcción de escenarios al 2035.
- Análisis de incertidumbres críticas (ej. conectividad física vs. digital, deforestación vs. bionegocios).
- Definición del Escenario Apuesta Regional, alineado con la Política Agraria Nacional y la realidad amazónica.
- Identificación de "Eventos Portadores de Futuro" (tecnologías emergentes o cambios normativos).

C. Fase Estratégica:

- Definición de la Visión, Objetivos Estratégicos e Indicadores (alineados al CEPLAN).
- Diseño de una propuesta de plataforma de gobernanza que incluya a la academia (UNAP, IIAP) y al sector privado.

D. Plan de Acción:

- Programación multianual de actividades y proyectos.

6. ENTREGABLES Y CRONOGRAMA

Se propone un plazo de ejecución de **90 días calendario**, divididos en:

Entregable	Descripción	Plazo (Días)
Producto 1	Plan de trabajo detallado y metodología de socialización.	5 días
Producto 2	Diagnóstico y caracterización del territorio.	30 días
Producto 3	Propuesta estratégica: Objetivos, metas y matriz de indicadores.	60 días
Producto 4	Documento final del PRDAR 2035. Documento técnico - político - social de largo plazo que oriente la articulación entre el Estado, sector privado, academia y sociedad civil. Deberá proyectar una Programación multianual de actividades y proyectos. Este documento se soportará técnica y legalmente en 10 objetivos priorizados: 1) Seguridad alimentaria 2) Ambiente de Negocios 3) Capital Humano 4) Comercio Exterior 5) Financiamiento 6) Infraestructura agraria 7) Innovación 8) Institucional 9) Mercado Laboral	90 días

Entregable	Descripción	Plazo (Días)
	10) Sostenibilidad Ambiental	

CONSIDERACIONES ESPECIALES PARA LORETO

Nota Crítica: El plan debe incluir obligatoriamente el enfoque de "Deforestación Cero" y adaptabilidad al cambio climático, considerando los ciclos de vaciante y creciente de los ríos amazónicos.

Todos los productos serán materia de aprobación por parte del responsable del proyecto de la ARD y CEDEPAS Norte; cualquier observación, atinencia o similar que pueda efectuarse sobre el producto y que merezca subsanaciones, aclaraciones o similares deberán ser absuelta por el consultor. En caso requerir reprogramación, debidamente justificada para el plazo de entrega de los productos será evaluado y aprobado por el responsable de ARD y CEDEPAS Norte.

7. IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

El honorario bruto por el desarrollo de la consultoría es por un importe equivalente a S/40 000 (Cuarenta mil con 00/100 soles). Incluye seguros, impuestos, movilidad, traslados, entre otros costos necesarios para la implementación del servicio.

La forma de pago será como se detalla a continuación:

- 15% a la presentación del plan de trabajo
- 30% a la entrega del producto dos y tres
- 55% a la entrega del producto cuatro y conformidad del servicio.

Para cualquier pago será necesario la emisión previa del Recibo de Honorarios correspondientes y la aprobación de CEDEPAS Norte, Dirección Regional de Desarrollo Agrario y Riego y socializado en sesión del Comité de Gestión Regional Agrario de Loreto.

8. PERFIL REQUERIDO DE CONSULTOR/A

A. Formación Académica

- **Profesional Titulado:** Agronomía, Ing. Agrícola, Ing. Agroindustria, Economía Agraria o carreras afines.
- **Especialización:** Deseable contar con estudios de postgrado (Diplomado o Maestría) en Gestión de Cadenas Productivas, Desarrollo Económico Regional o Innovación Tecnológica.

B. Experiencia Profesional

- **Experiencia General:** Mínimo 5 años en la formulación de estudios técnicos, diagnósticos sectoriales o planes estratégicos para el sector agrario.
- **Experiencia Específica:**
 - Haber realizado estudios de caracterización o diagnósticos de cadenas de valor tropicales (Camu Camu, Cacao, Aguaje, Palma Aceitera, Platano y Banmano,



Maíz Amarillo, Arroz, Leguminosas Tropicales, Crianza de Ganado Vacuno, Crianza de Vacuno Bupalino, Artesanía Proveniente De Recursos Naturales).

- Experiencia demostrada en el mapeo de actores y análisis de competitividad bajo metodologías reconocidas.
- **Innovación y Tecnología:** Capacidad para identificar tecnologías aplicables a la producción de la pequeña y mediana agricultura

9. POSTULACIONES

Las personas interesadas enviar su CV, con referencias de estudios realizados, propuesta económica al correo: **landrade@cedepas.org.pe** con el asunto: **Desarrollo-Agrario-Loreto**